ACTA PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS
Nro. CM-PDA-016-2026

OBJETO:

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador Jurídico en la oficina de la Dirección de Gestión Contractual de Empresas Públicas de Cundinamarca, con el fin de presentar Informe de Evaluación jurídico con ocasión del proceso de selección CM-PDA-016-2026 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - GRUPO 4**".

Que el día veintiún (21) de abril de 2026, a las 10:00 a.m., siendo el día y la hora para la presentación de ofertas, mediante la plataforma SECOP II se recibieron cinco (5) ofertas, las cuales fueron presentadas de la siguiente manera:

CM-PDA-016-2026 - EPC	INALDEX SAS	Oferta en evaluación	21/04/2026 8:59 AM	997.813.989,69 COP
CONSORCIO INTERDISEÑOS G4	CONSORCIO INTERDISEÑOS G4	Oferta en evaluación	21/04/2026 8:57 AM	997.884.282,99 COP
CONSORCIO ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO CUNDINAMARCA	CONSORCIO ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO CUNDINAMARCA	Lista de ofertas	21/04/2026 7:26 AM	997.884.283 COP
OFERTA - GRUPO NASHARA SAS PROCESO NO. CM-PDA-016-2026	NASHARA GROUP SAS	Oferta en evaluación	21/04/2026 12:57 AM	997.884.283 COP
PROPUESTA_MYRINGENIERIA	MYR INGENIERIA Y LABORATORIO SAS	Oferta en evaluación	20/04/2026 11:46 PM	997.884.283 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, se procede a efectuar la verificación de documentos y requisitos jurídicos habilitantes previstos en el Pliego de Condiciones, de acuerdo con los siguientes términos:

Proponente:	*MYR INGENIERIA Y LABORATORIO SAS*	**Identificación:**	900.108.929-7
Representante Legal (Si aplica):	MAURICIO SUAREZ HERNANDEZ	**Identificación:**	C.C 7.161.756
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	N.A	**Identificación:**	N.A
Lote (Si aplica):	N.A		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		**X**	El proponente allega documento suscrito el 21 de abril de 2026 por parte del representante legal Mauricio Suarez

			Hernández identificado con cédula de ciudadanía 7.161.756 de Tunja. Sin embargo, **se solicita al proponente para que complete la información dispuesta en el numeral 18 del Formato No. 1 en el entendido que debe completar la información relacionada con la composición accionaria del proponente**
AVAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO O AMBIENTAL	**X**		La carta de presentación de la propuesta presenta el aval por parte del representante legal Mauricio Suarez Hernández identificado con cédula de ciudadanía 7.161.756 de Tunja quien acredita ser ingeniero civil. Con este documento se aportan copia de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional 2520244560CND el certificado de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, de fecha 04 de abril de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**		Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá del 01/04/2026 Código de verificación: ***A2667341437643*** -Verificado. Matrícula: 26 de septiembre de 2006. Renovación: 31 de marzo de 2026 Vigencia: No se encuentra disuelta y su duración es indefinida Objeto: Cumple Representante legal: Sin restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA	N/A		
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	**X**		Aporta documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el representante legal.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**		Aporta documento de identidad del representante legal.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente presentó garantía de seriedad de la Oferta con suma asegurada $99.788.428,30 expedida por Seguros del Estado S.A. No: *21-44-101496403* Anexo. 0 con vigencia desde 20/04/2026 hasta el 31/07/2026. La Póliza se encuentra firmada por el tomador y fue debidamente validada.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**X**		Aporta documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el revisor fiscal del proponente, Benjamín Piraban Niño identificado con cédula de ciudadanía 79.616.799 de Bogotá D.C. Junto con el Formato 4A, el proponente adjunta copia del documento de identificación del revisor fiscal, de la tarjeta profesional No. 84621-T y de los antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores.
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**		Persona natural (representante legal): No se encuentra reportado como responsable fiscal. Persona jurídica: No se encuentra reportado como responsable fiscal
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS	**X**		Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA			
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***8KL2PE6Q43*** Fecha de expedición 01/04/2026. Verificado el 15 de abril de 2026.
MULTAS Y SANCIONES	**X**		APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones.
RUT	**X**		Aporta documento de 31/03/2023
RUP	**X**		Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 01/04/2026 Código de verificación: ***A2667347383E95*** Fecha de renovación:09/04/2025 No se observa incumplimientos o sanciones Nota: El proponente aporta el radicado 24726317 y factura electrónica de venta 10357928 que acredita que a la fecha de presentación de oferta ya ha iniciado los trámites renovación del RUP, y por lo tanto, se da aplicación a lo dispuesto en el numeral 3.1.19 y el numeral 3.2. del anexo al pliego de condiciones y en concordancia con el numeral 12.3 de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.
RESULTADO	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

VERIFCACIÓN DE PÓLIZA

ACTA DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101496403

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
lunes, 20 de abril de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP

Tomador:
MYR INGENIERIA Y LABORATORIO SAS

Inicio de vigencia:
martes, 21 de abril de 2026

Fin vigencia:
viernes, 31 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 99.788.428,30

Consultar de nuevo

Proponente:	NASHARA GROUP S.A.S		901.206.185-8
Representante Legal (Si aplica):	JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA	**Identificación:**	C.C 72.304.598
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	N.A	**Identificación:**	N.A
Lote (Si aplica):	1		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**		Allega documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el representante legal de NASHARA GROUP S.A.S., JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA identificado con cédula de ciudadanía 72.304.598 de Usuiacuri.
AVAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO O AMBIENTAL	**X**		La carta de presentación de la propuesta presenta el aval por parte del ingeniero civil JAQUELIN VANESSA ESTRADA PEÑA identificada con C. C. 1.045.741.955 de Barranquilla. Con este documento se aportan copia de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional 21037-0647774 y el certificado de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, de fecha 10 de abril de 2026.

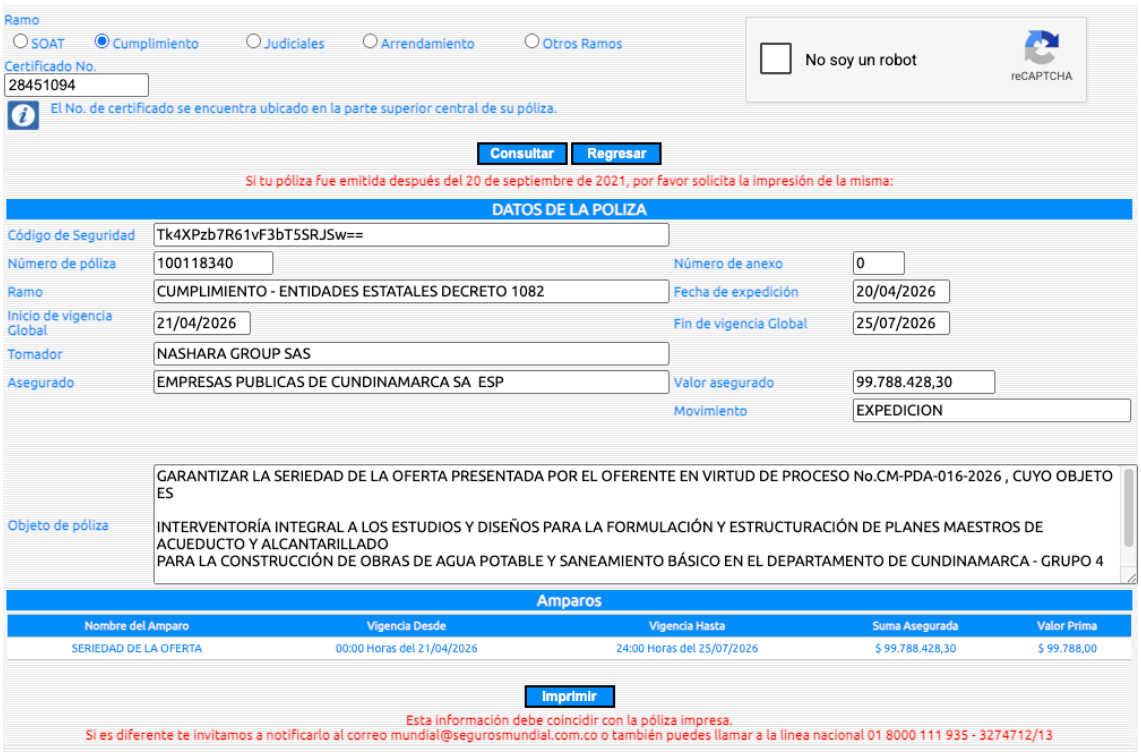
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**		Expedido por la Cámara de Comercio de Oriente Antioqueño 31/03/2026 Código de verificación: ***JVs591HAAP*** Matrícula: 17 de agosto de 2018. Renovación: 04 de marzo de 2026 Vigencia: El plazo de duración para los negocios de la sucursal en Colombia es indefinido. Objeto: Cumple Representante legal: *El gerente o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. Asimismo, aporta Acta No. 004 de 2025 por medio del cual se establece que el representante legal puede suscribir los contratos que superen los 100.000.000.*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA	N/A		
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		**X**	Aporta documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el representante legal. **No obstante, se solicita al proponente subsanar el documento en el entendido de que el documento refiera que el proceso de selección es el CM-PDA-016-2026.**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**		Aporta documento de identidad del representante legal.
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	N.A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente presentó garantía de seriedad de la Oferta con suma asegurada $99.788.428,30, expedida por Seguros Mundial póliza No: BQ-100118340 Anexo. 0 con vigencia desde

			21/04/2026 hasta el 25/07/2026. La Póliza se encuentra firmada por el tomador y fue debidamente validada.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES		**X**	Aporta documento del 21 de abril del 2026 suscrito por el representante legal JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA identificado con cédula de ciudadanía 72.304.598 de Usiacurí y el revisor fiscal ARLEX CARDONA FAJARDO identificado con CC 72.211.336, TP 79878-T, No obstante, no se evidencia que con la certificación hayan sido aportados la copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal expedidos por la Junta Central de Contadores, **por lo tanto el proponente debe subsanar y allegar los documentos del revisor fiscal.**
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**		Persona natural (representante legal): No se encuentra reportado como responsable fiscal. Persona jurídica: No se encuentra reportado como responsable fiscal
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA	**X**		Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA			
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***95EHVCUL78*** Fecha de expedición 11/03/2026. Verificado el 28 de abril de 2026.
MULTAS Y SANCIONES	**X**		APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones.
RUT	**X**		Aporta documento de 29/08/2025
RUP		**X**	Expedido por la Cámara de Oriente Antioqueño 30/03/2026 Código de verificación: *eXkTpyuZHz* -Verificado Fecha de renovación:28/04/2025 No se observa incumplimientos o sanciones **No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.19, en concordancia con el numeral 12.3 de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, el proponente deberá acreditar, mediante documento expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) fue realizada dentro de los términos establecidos en en el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, para demostrar que no han cesado los efectos del RUP.**
RESULTADO	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

VERIFCACIÓN DE PÓLIZA



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
28451094

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Tk4XPzb7R61vF3bT5SRJSw==		
Número de póliza	100118340	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	20/04/2026
Inicio de vigencia Global	21/04/2026	Fin de vigencia Global	25/07/2026
Tomador	NASHARA GROUP SAS		
Asegurado	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	Valor asegurado	99.788.428,30
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CM-PDA-016-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - GRUPO 4		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 21/04/2026	24:00 Horas del 25/07/2026	$ 99.788.428,30	$ 99.788,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Proponente:	Consorcio interdiseños G4	N/A	
Representante Legal (Si aplica):	*OSCAR AUGUSTO GARCIA BARRIOS*	**Identificación:**	C.C 80.056.708
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	AQUARED INGENIERIA S.A.S GIE S.A.S	**Identificación:**	901.347.090-1, 900.147.055-1,
Lote (Si aplica):	1		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**		Allega documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el representante legal del consorcio *OSCAR AUGUSTO GARCIA BARRIOS* identificado con cédula de ciudadanía 80.056.708 de Bogotá.
AVAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO O AMBIENTAL	**X**		La carta de presentación de la propuesta presenta el aval por parte del ingeniero civil Ernesto García Valderrama identificado con C. C. 11.296.399 de Girardot. Con este documento se aportan copia de la

			cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional 25202-01470 y el certificado de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, de fecha 20 de abril de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Aporta documento expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 07/04/2026 Código de verificación: ***A26703845E6225*** Matrícula: 09 de diciembre de 2019. Renovación: 26 de marzo de 2026 Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto: Cumple Representante legal: Sin restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre Integrante GIE S.A.S Aporta documento expedido por la Cámara de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama 17/04/2026 Código de verificación: ***VAmvcB4nxV*** Matrícula: 25 de marzo de 2010. Renovación: 09 de abril de 2026 Vigencia: *La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de marzo de 2037.* Objeto: Cumple Representante legal: Sin restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA	N/A		
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	**X**		Aporta documento del 20 de abril de 2026 suscrito por el representante legal del consorcio y de los representantes legales de los integrantes del consorcio.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Aporta documento de identidad del representante legal . Integrante GIE S.A.S Aporta documento de identidad del representante legal .
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL		**x**	Aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, en el cual consta que la confomación del mismo es AQUARED INGENIERIA S.A.S (con participación del 50%) e Integrante GIE S.A.S (con participación del 50%) con fecha de suscripción el 17 de abril de 2026. **No obstante, el proponente debe subsanar el documento**, en tanto que en su punto cuatro se estableció que la duración del consorcio es por la duración del contrato y un año adicional cuando el numeral 3.1.8 del anexo al pliego de condiciones definitivo indica que el mismo deberá *Indicar el término de duración, el cual no debe ser inferior a la vigencia del contrato objeto del presente proceso, su liquidación y un año(1) más.*
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente presentó garantía de seriedad de la Oferta con suma asegurada $99.788.428,30, expedida por Aseguradora Solidaria No: 560-47-994000199432 Anexo. 0 con vigencia desde 21/04/2026 hasta el 26/07/2026. La Póliza se encuentra firmada por el tomador y fue debidamente validada.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Aporta documento suscrito por el representante legal del 20 de abril de 2026. Integrante GIE S.A.S

			Aporta documento suscrito por el representante legal del 20 de abril de 2026.
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Persona jurídica y representante legal: No se encuentra reportado como responsable fiscal. Integrante GIE S.A.S Persona jurídica y representante legal: No se encuentra reportado como responsable fiscal
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante GIE S.A.S Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Integrante GIE S.A.S

			Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Integrante GIE S.A.S Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***YD3N7LQSTK*** Fecha de expedición 05/03/2026. Verificado el 28 de abril de 2026. Integrante GIE S.A.S Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***JLVUKYPC47*** Fecha de expedición 29/03/2026. Verificado el 28 de abril de 2026.
MULTAS Y SANCIONES	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones. Integrante GIE S.A.S APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el

			cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones.
RUT	**X**		Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Aporta documento de 09/02/2026 Integrante GIE S.A.S Aporta documento de 20/04/2026
RUP		**X**	Integrante AQUARED INGENIERIA S.A.S Aporta documento expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 07/04/2026 Código de verificación: *A267038453 67A5* Renovación: 09 de abril de 2026 No se observa incumplimientos o sanciones Nota: El certificado aportado indica que a la fecha de expedición del certificado existe una solicitud de renovación o actualización, la cual se encuentra en trámite y por lo tanto se da aplicación a lo dispuesto en el numeral 3.1.19 y el numeral 3.2. del anexo al pliego de condiciones y en concordancia con el numeral 12.3 de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Integrante GIE S.A.S Aporta documento expedido por la Cámara de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama 20/04/2026 Código de verificación: *gvHDV3jS5J*Renovación: 18 de abril de 2026 No se observa incumplimientos o sanciones No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.19, en concordancia con el numeral 12.3 de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, el proponente deberá acreditar, mediante documento

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

			expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) fue realizada dentro de los términos establecidos en en el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, **para demostrar que no han cesado los efectos del RUP.**
RESULTADO	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

VERIFCACIÓN DE PÓLIZA



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000199432 — Número de anexo: 0

Agencia: NEIVA — Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP

Tomador / Garantizado: CONSORCIO INTERDISEÑOS G4 .

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	martes, 21 de abril de 2026	domingo, 26 de julio de 2026	$99,788,428.30

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Proponente:	*CONSORCIO ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO CUNDINAMARCA*	**Identificación:**	N.A.
Representante Legal (Si aplica):	JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO	**Identificación:**	C.C 53.041.665 de Bogotá
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	**Identificación:**	901.104.117-9 19.204.123
Lote (Si aplica):	N.A		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente allega documento suscrito el 21 de abril de 2026 por parte del representante legal JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía 53.041.665
AVAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO O AMBIENTAL	**X**		La carta de presentación de la propuesta presenta el aval por parte INGENIERO CIVIL JORGE ELVECIO BAQUERO

			DIAZ identificado con cédula de ciudadanía 19.204.123 de Bogotá quien acredita ser ingeniero civil. Con este documento se aportan copia de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional 25202-00352 el certificado de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, de fecha 20 de abril de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá del 24/03/2026 Código de verificación: ***A2646994963A25*** Matrícula: 09 de agosto de 2017. Renovación: 12 de marzo de 2026 Vigencia: No se encuentra disuelta y su duración es indefinida Objeto: Cumple Representante legal: Sin restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ n/a
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA	N/A		
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	**X**		Aporta documento del 20 de abril de 2026 suscrito por el representante legal del consorcio y sus integrantes
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Aporta documento de identidad del representante legal.

			Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Aporta documento de identidad del representante legal.
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	X		Aporta el Formato 3A, en el cual se acredita la conformación del consorcio de la siguiente manera: como integrante **INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S**, con una participación del sesenta por ciento (60%), y como integrante **JORGE ELVECIO BAQUERO DÍAZ**, con una participación del cuarenta por ciento (40%).
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente presentó garantía de seriedad de la Oferta con suma asegurada $99.788.428,30 expedida por Seguros Mundial. No: *NB-100443820* Anexo. 0 con vigencia desde 21/04/2026 hasta el 21/08/2026. La Póliza se encuentra firmada por el tomador y fue debidamente validada.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Aporta documento Formato 4A del 20 de abril de 2026 suscrito por la Representante Johanna Consuelo López Quintero identificada. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Aporta documento Formato 4A del 20 de abril de 2026 y planilla de afiliación a seguridad social en salud.
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Persona natural (representante legal): No se encuentra reportado como responsable fiscal. Persona jurídica: No se encuentra reportado como responsable fiscal

			Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Persona natural (representante legal): No se encuentra reportado como responsable fiscal. Persona jurídica: No se encuentra reportado como responsable fiscal
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S

NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA			Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado **VHCEZ2ZFQM** Fecha de expedición 11/04/2026. Verificado el 28 de abril de 2026. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***XEVAM396Z8*** Fecha de expedición 01/04/2026. Verificado el 28 de abril de 2026.
MULTAS Y SANCIONES	**X**		Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones.
RUT	**X**		

			Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Aporta documento de 05/03/2025 Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Aporta documento de 13/02/2026
RUP		**X**	Integrante INGENIERIA Y SOLUCIONES HIDRAULICAS RJ S.A.S Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 10/04/2026 Código de verificación: ***A26739066B26FE*** Fecha de renovación:20/03/2026 No se observa incumplimientos o sanciones. Integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 01/04/2026 Código de verificación: ***A26671651C45A1*** Fecha de renovación:30/04/2025 No se observa incumplimientos o sanciones. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.19, en concordancia con el numeral 12.3 de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, **el proponente deberá acreditar**, mediante documento expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) fue realizada dentro de los términos establecidos en en el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, **para demostrar que no han cesado los efectos del RUP.**
RESULTADO	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

VERIFICACIÓN PÓIZA

ACTA DE VERIFICACIÓN JURÍDICA



Ramo

SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No. 72903134

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	RLusBdZfOAFAq+R1AVOrOQ==		
Número de póliza	100443820	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	20/04/2026
Inicio de vigencia Global	21/04/2026	Fin de vigencia Global	21/08/2026
Tomador	CONSORCIO ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO CUNDINAMARCA		
Asegurado	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	Valor asegurado	99.788.428,30
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CM-PDA-016-2026 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - GRUPO 4

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - BAQUERO DIAZ JORGE ELVECIO - CC: 19204123 (PART. 40,0 %)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 21/04/2026	24:00 Horas del 21/08/2026	$ 99.788.428,30	$ 99.788,00

Imprimir

Proponente:	*INGENIERIA Y SESARROLLO NACIONAL INALDEX S.A.S.*	**Identificación:**	901.431.997-5
Representante Legal (Si aplica):	JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA	**Identificación:**	C.C 92.559.960 de Corozal
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	N.A	**Identificación:**	N.A
Lote (Si aplica):	N.A		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente allega documento suscrito el 21 de abril de 2026 por parte del representante legal JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía 92.559.960 de Corozal.
AVAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO O AMBIENTAL	**X**		La carta de presentación de la propuesta presenta el aval por del representante legal JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía 92.559.960 de Corozal quien acredita ser ingeniero civil. Se aportan documentos de copia de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional 13202096488 el certificado

			de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, de fecha 07 de abril de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**		Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá del 31/03/2026 Código de verificación: ***A266103144388B*** -Verificado. Matrícula: 20 de noviembre de 2020. Renovación: 10 de marzo de 2026 Vigencia: No se encuentra disuelta y su duración es indefinida Objeto: Cumple Representante legal: Sin restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA	N/A		
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	**X**		Aporta documento del 21 de abril de 2026 suscrito por el representante legal.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**		Aporta documento de identidad del representante legal.
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**		El proponente presentó garantía de seriedad de la Oferta con suma asegurada $99.788.428,30 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA. No: *980 47 994000032374* Anexo. 0 con vigencia desde 21/04/2026 hasta el 30/07/2026. La Póliza se encuentra

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

			firmada por el tomador y fue debidamente validada.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**X**		Aporta documento Formato 4A del 21 de abril de 2026 suscrito por EL REPRESENTANTE LEGAL Y POR la revisora fiscal Matilde Maired Rojas Rodríguez identificada con C.C. 39.671.343 de Soacha y con Tarjeta profesional 135219-T.
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**		Persona natural (representante legal): No se encuentra reportado como responsable fiscal. Persona jurídica: No se encuentra reportado como responsable fiscal
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Representante legal: NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Persona natural (representante legal): No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica: No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**X**		Representante legal: NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		Representante legal: NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado ***P54XNG2TCS*** Fecha de expedición 17/04/2026. Verificado el 28 de abril de 2026.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

MULTAS Y SANCIONES	**X**		APORTA formato de multas y sanciones y asimismo, la entidad procedió a realizar consulta RUES en el cual se verificó que no hay registro de multas y sanciones.
RUT	**X**		Aporta documento de 05/02/2026
RUP	**X**		Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá 16/04/2026 Código de verificación: ***A26782382587BC*** Fecha de renovación:30/03/2026 No se observa incumplimientos o sanciones.
RESULTADO	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

VERIFICACIÓN PÓIZA



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000032374	Número de anexo:	0
Agencia:	GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP		
Tomador / Garantizado:	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	martes, 21 de abril de 2026	jueves, 30 de julio de 2026	$99,788,428.30

Nueva Consulta Visualizar PDF

Dado en Bogotá, D.C, a los veintiocho (28) días del mes de abril del 2026

JUAN CARLOS GOMEZ GUTIERREZ
Evaluador Jurídico